



*Acuerdo de 28 de septiembre de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las **memorias de verificación de los másteres universitarios en Gestión Administrativa y en Sanidad y Producción Porcina.***

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y siguiendo los criterios generales y procedimiento para la reordenación de los títulos de máster universitario, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad en fechas 14 de junio de 2011 y 11 de noviembre de 2013, acuerda:

Primero: Aprobar la memoria del máster universitario en Gestión Administrativa. Se autorizó el inicio de la tramitación para la verificación en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de noviembre de 2014.

Segundo: Aprobar la memoria del máster universitario en Sanidad y Producción Porcina. Es un máster conjunto coordinado por la Universidad de Lleida junto con la Universidad Complutense de Madrid, ya implantado desde el año 2009 en la Universidad de Zaragoza, que ha sido sometido a un nuevo proceso de verificación de acuerdo con la normativa de la universidad coordinadora y que ha recibido la correspondiente resolución positiva del Consejo de Universidades con fecha 3 de agosto de 2015.

Tercero: Remitir el presente acuerdo al Consejo Social y al Gobierno de Aragón.